



[Signature]
OSCAR ORDUÑO PERDOMO
REGIDOR # 1

[Signature]
ALEX ARMANDO JUAREZ
REGIDOR # 2

[Signature]
YESSENIA YACKELINE LOPEZ
REGIDORA # 3

[Signature]
SANTOS REYNERIO LEMUS
REGIDOR # 4

[Signature]
OLMAN ROBERTO ORTIZ
REGIDOR # 5

[Signature]
JUAN ANTONIO RODRIGUEZ
REGIDOR # 6

[Signature]
REYNA ARACELY ULLOA
REGIDORA # 7

[Signature]
JOSÉ LUIS LÓPEZ F.
REGIDOR # 8



[Signature]
JOSÉ LUIS BERRIOS REYES
SECRETARIO MUNICIPAL

Acta # 85

REUNIDOS LOS MIEMBROS DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE EL NEGRO, YORO, EL DIA SABADO 15 DE JUNIO DEL AÑO 2019, EN EL LUGAR QUE OCUPA EL EDIFICIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR EL SR. DEIVIN LEONARDO SALGADO FUENTES, ALCALDE MUNICIPAL, CON ASISTENCIA DE SU VICE ALCALDESA, MARINA SORIANO GOMEZ Y DE LOS REGIDORES, OSCAR ORDUÑO PERDOMO, ALEX ARMANDO JUAREZ RODRIGUEZ, YESSENIA YACKELINE LOPEZ MARTINEZ, SANTOS REYNERIO LEMUS ORTEGA, OLMAN ROBERTO ORTIZ ALBERTO, JUAN ANTONIO RODRIGUEZ SANCHEZ, REYNA ARACELY ULLOA VILLATORO, JOSÉ LUIS LÓPEZ FUNEZ Y JOSÉ LUIS BERRIOS REYES, SECRETARIO MUNICIPAL, QUE DA FE, TAMBIEN ASISTIERON, EL PROF. DENIS AVILA, DE LA COMISION EDUCADORA DE TRANSPARENCIA Y EL PROF. BENIGNO DE JESUS CRUZ, COMISIONADO MUNICIPAL.

SE DESARROLLO LA SIGUIENTE AGENDA:



- 1.- COMPROBACION DEL CUORUM
- 2.- APERTURA DE LA SESION
- 3.- ORACION
- 4.- LECTURA DE LA AGENDA
- 5.- LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
- 6.- CORRESPONDENCIA
- 7.- INFORMES
- 8.- ASUNTOS VARIOS
- 9.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES
- 10.- CIERRE

DESARROLLO

COMPROBADO EL CUORUM, SE INICIO LA SESION CON UNA ORACION, SIENDO LAS 10:50 A.M. POSTERIORMENTE SE LEYO LA AGENDA Y EL ACTA ANTERIOR, LAS CUALES FUERON APROBADAS SIN NINGUNA ENMIENDA.

4) CORRESPONDENCIA.

— SE RECIBIO CORRESPONDENCIA DE LA CENTRAL DE EMPRESAS DE PRODUCCION DE ENERGIA RENOVABLE HONDUPALMA (ERH) INFORMAN A LA CORPORACION MUNICIPAL, QUE ESTAN EN PROCESO DE AMPLIACION DE LA PLANTA ENERGETICOS RENOVABLES HONDUPALMA (ERH) CON LA CONSTRUCCION DE UN BIODIGESTOR, CON CAPACIDAD PARA 20,000 m³ PARA TRATAR LAS AGUAS RESIDUALES, EL CUAL VENDRA A COMPLEMENTAR EL PROYECTO DE LA AMPLIACION DE LA PLANTA EXTRACTORA; LA PLANTA ERH, YA CUENTA CON LICENCIA AMBIENTAL.

LA CORPORACION MUNICIPAL, A TRAVES DE LA OFICINA TECNICA, SIGUIERE A LA EMPRESA DE PRODUCCION DE ENERGIA RENOVABLE HONDUPALMA (ERH) LO SIGUIENTE:

1.- COMO MUNICIPALIDAD, NO SE PUEDE EXTENDER PERMISO DE CONSTRUCCION SIN TENER LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LA VALIDEZ DE LA EJECUCION DEL PROYECTO POR TODOS LOS ENTES INVOLUCRADOS.

2.- COMO SE TRATA DE UN PROYECTO DE LAGUNA DE OXIDACION Y EN RELACION A UNA AMPLIACION, HONDUPALMA, DEBE SOLICITAR UNA INSPECCION DE CAMPO A MI AMBIENTE Y DE IGUAL FORMA, ENVIAR CON SU APODERADO LEHAL, TODA INFORMACION RELACIONADA CON EL PROYECTO Y LA AMPLIACION, PARA QUE ÉSTE SEA SOMETIDO A EVALUACION POR PARTE DE MI AMBIENTE Y ASI MISMO DICTAMINAR SI LA LICENCIA AMBIENTAL CUMPLE O DEBE SER AMPLIADA.

— LA OFICINA DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA, ENVIA A LA CORPORACION MUNICIPAL, SOLICITUD DE APROBACION DE PROYECTO



PARA CONTROLAR VAGANCIA DE ANIMALES :

PRIMERO : REVISAR PLAN DE ARBITRIOS PARA SOMETER ALZAS A LAS MULTAS CON RESPECTO A LA VAGANCIA DE ANIMALES.

SEGUNDO : ASIGNACION DE PREDIO PARA DECOMISO DE ANIMALES

TERCERO : CONTRATAR DOS PERSONAS PARA HACER LABO DE DECOMISO DE ANIMALES QUE SE ENCUENTREN VAGANDO EN LUGARES PROHIBIDOS Y PARA ALIMENTAR LOS MISMOS.

CUARTO : ES UN PROYECTO AUTOSOSTENIBLE, YA QUE CON LA MULTA SE PAGARIA SALARIO A PERSONAS CONTRATADAS.

El SR. ALCALDE MUNICIPAL SOCIALIZABA CON LA CORPORACION LA SOLICITUD PLANTADA POR EL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA.

— LA SRA. GLENDA MARICELA MEZA RATLIFF, ENVIA A LA CORPORACION MUNICIPAL, ESCRITO DE OPPOSICION A DOMINIO PLENO EN TRAMITE SOLICITADO POR LOS SRES. MARIA ELENA CASTILLO MEZA Y FAUSTINO NOLASCO MEZA, EN VISTA DE ESTAR EN PROCESO DE NULIDAD DE TESTAMENTO, PUES EXISTEN IRREGULARIDADES QUE LO VICIAN DE FALSO.

LA CORPORACION MUNICIPAL ACEPTO PARAR EL PROCESO DE OTORGAMIENTO DE DOMINIO PLENO DE LOS SOLICITANTES, HASTA QUE HAYA PRONUNCIAMIENTO DE JUZGADO COMPETENTE.

7) INFORMES

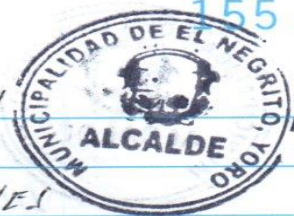
— LA OFICINA DE PRESUPUESTO, SOLICITA A LA CORPORACION MUNICIPAL, SOLICITUD DE APROBACION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA PODER CUMPLIR CON COMPROMISOS DE PAÑO CORRESPONDIENTES A :

TRANSFERENCIA DE MENOS (DEBITO)

AGUA Y SANEAMIENTO (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS CIVILES E INSTALACIONES VARIAS) - - - - -	L. 10,000.00
RED VIAL (CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES EN DOMINIO PUBLICO) - - - - -	105,460.22
RED VIAL (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS CIVILES E INSTALACIONES VARIAS) - - - - -	151,727.04
ATENCION A LA MUJER (TRANSFERENCIAS A ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUERO) - - - - -	18,180.00
TOTAL - - - - -	285,367.26

TRANSFERENCIA DE MAS (CREDITO)

SEGURIDAD CIUDADANA (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS CIVILES Y INSTALACIONES VARIAS) - - - - -	L. 20,766.41
RED VIAL (CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES EN DOMINIO PUBLICO) - - - - -	105,460.22



PRESERVACION DEL PATRIMONIO (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS Y LOCALES) - - - - - 140,960.63

ATENCIÓN A LA MUJER (TRANSFERENCIAS A ASOCIACIONES CIVILES SIN FINES DE LUCRO) - - - - - 18,180.00

TOTAL - - - - - L. 285,347.24

TRANSFERENCIA PRESUPUESTARIA. EXPEDIENTE N° 445

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL GASTO DEBITO:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
11-04/009 000 00123400 11-001-01 20 5	10,000.00	11-001-01 TRANSF. PARA FOB. LOCAL
12 04/000 005 00054200 11-001-01 20 8	18,180.00	11-001-01 TRANSF. PARA FOB. LOCAL
15 01 002 000 00147210 15-013-01 20 5	105,460.22	15-013-01 FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
15 01 005 000 00147210 15-013-01 20 5	151,727.04	15-013-01 FONDOS PROPIOS MUNICIPALES

TOTAL DE ESTRUCTURA DE EGRESOS DEBITO: 285,347.24

ESTRUCTURA PROGRAMATICA DEL GASTO CREDITO:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
12 04/000 003 00054200 11-001-01 20 8	18,180.00	11-001-01 TRANSF. PARA FOB. LOCAL
13 01 007 000 00123400 11-001-01 20 8	10,000.00	11-001-01 TRANSF. PARA FOB. LOCAL
13 01 007 000 00123400 15-013-01 20 8	10,766.41	15-013-01 FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
13 05 003 001 00023100 15-013-01 20 5	140,960.63	15-013-01 FONDOS PROPIOS MUNICIPALES
15 01 001 000 00147210 15-013-01 20 5	105,460.22	15-013-01 FONDOS PROPIOS MUNICIPALES

TOTAL DE ESTRUCTURA DE EGRESOS CREDITO: 285,347.24

LA OFICINA DE TESORERIA, ENVIA A LA CORPORACION MUNICIPAL INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE ABRIL, DEL AÑO 2019.

SALDO INICIAL SEGUN LIBRO CONTABLE

CUENTA CUIT / SEGUN LIBRO L. 13,086,945.13

INGRESOS

DEPOSITOS DEL MES L. 873,535.32

DISPONIBILIDAD L. 13,960.500.45

EGRESOS

PAGO A PROVEEDORES L. 3,325,201.74

PAGOS POR NOTAS DE DEBITO Y PAGO A EMPLEADOS L. 591,709.74

TOTAL EGRESOS L. 3,919,911.48

SALDO AL FINAL DEL MES L. 10,040,588.97

(+) CHEQUES EN CIRCULACION L. 468,208.17

SALDO C/RANEO AL 30/04/19 L. 10,508,797.14

SALDO INICIAL SEGUN LIBRO CONTABLE

CUENTA TRANSFERENCIA L. 4,165.00

INGRESOS

DEPOSITOS DEL MES



DISPONIBILIDAD

L. 4,165.00

EFRESOS

CHEQUES EMITIDOS

N/D POR EMISION DE ESTADO DE CUENTA L. 20.00

TOTAL EFRESOS L. 20.00

SALDO S/LIBRO AL FINAL DEL MES L. 4,145.00

SALDO S/BANCO AL 30/04/2019 L. 4,145.00

— LA OFICINA DE TESORERIA ENVIA A LA CORPORACION MUNICIPAL, INFORME DE INGRESOS Y EFRESOS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2019, DE LAS CUENTAS MUNICIPALES.

SALDO INICIAL SEGUN LIBRO CONTABLE

CUENTA CUIT/SEGUN LIBRO L. 10,040,588.97

INGRESOS

DEPOSITOS DEL MES L. 1,379,737.16

DISPONIBILIDAD L. 11,420,326.13

EFRESOS

PAHO A PROVEEDORES L. 2,945,331.92

PAHO POR NOTAS DE DEBITO Y PAHO A EMPLEADOS L. 312,749.86

TOTAL EFRESOS L. 3,258,081.78

SALDO AL FINAL DEL MES L. 8,162,244.35

(+) CHEQUES EN CIRCULACION L. 878,903.44

SALDO S/BANCO AL 31/05/2019 L. 9,041,147.79

SALDO INICIAL SEGUN LIBRO CONTABLE

CUENTA TRANSFERENCIA L. 4,145.00

INGRESOS

DEPOSITOS DEL MES L. 4,880,470.26

DISPONIBILIDAD L. 4,884,615.26

EFRESOS

CHEQUES EMITIDOS L.

N/D POR EMISION DE ESTADO DE CUENTA L. 75.00

TOTAL EFRESOS L. 75.00

SALDO S/LIBRO AL FINAL DEL MES L. 4,884,540.26

SALDO S/BANCO AL 30/05/2019 L. 4,884,540.26

— LA VICE ALCALDESA, MARINA SORIANO GOMEZ, INFORMO A LA CORPORACION MUNICIPAL, QUE LA COMISION DE RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS, DEL PROYECTO PAVIMENTACION DE CALLE QUE CONDUCE AL HOSPITAL Y CENTRO BASICO, EN COMUNIDAD TOYOS, SECTOR GUAYMAS, EL NEGRO YORO.

REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD EL NEGRO,

YORO, EL DIA 6 DE JUNIO DEL AÑO 2019, SIENDO LAS 10:00 AM HORA OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS Y SEÑALADA PARA RECIBIR LAS OFERTAS RELACIONADAS AL PROYECTO, PAVIMENTACION DE CALLE QUE CONDUCE AL HOSPITAL Y CENTRO BASICO, EN COMUNIDAD TOYOL, SECTOR GUAYMAS, EL NEGRITO, YORO.

PRIMERO: EL SR. JOSE LUIS BERRIOS REYES, MIEMBRO DE LA COMISION NOMBRADA PARA TAL EFECTO, DIÓ POR INICIADA LA RECEPCION Y APERTURA DE LOS SOBRES CONTENIENDO LAS OFERTAS, LAS CUALES FUERON ABIERTAS SEGUN ORDEN DE LLEGADA.

SEGUNDO: LAS EMPRESAS CONSTRUCTORA QUE PRESENTARON OFERTAS SE DETALLAN A CONTINUACION:

NOMBRE	MONTO DE OFERTA	MONTO DE GARANTIA
- INGENIERIA Y CONSTRUCTORA VENTURA S. DE R. L.	2,115,959.86	50,000.00
- INVERSIONES AMIS DE R. L.	2,090,531.23	41,810.62
- SEPE CONSTRUCTORES S. DE R. L. DE E.U.	1,996,460.22	42,000.00
- CONSTRUCTORA HONDUREÑA S DE RL DE EU	2,181,754.41	43,695.09

TERCERO: UNA VEZ ABIERTAS LAS OFERTAS, LA SRA. NORMA ENRIE LEIVA, PRONUNCIÓ QUE EL PRESUPUESTO BASE PARA EL PROYECTO EN MENCIÓN, ES DE UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCEINTOS SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 0.98/100 (Lps. 1,998,464.98)

NOTA: LA SRA. NORMA ENRIE LEIVA HACE MENCIÓN QUE EN ESTE MOMENTO A LA OFERTA MAS BAJA NO SE LE PUEDE ACREDITAR COMO LA FAVORITA, CADA UNA DE LAS OFERTAS PASARAN POR UN PROCESO DE EVALUACION CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.

CUARTO: CONSIDERANDO LO ANTERIOR, EL SR. JOSE LUIS BERRIOS REYES DIÓ POR CERRADA LA APERTURA DE LAS OFERTAS DEL PROYECTO PAVIMENTACION DE CALLE QUE CONDUCE A HOSPITAL Y CENTRO BASICO EN COMUNIDAD TOYOL, SECTOR GUAYMAS, EL NEGRITO, YORO.

- LA COMISION DE EVALUACION Y RECOMENDACION DE ADJUDICACION LICITACION PRIVADA LP- AMENY- 005- 2019, INFORMÓ A LA CORPORACION MUNICIPAL LO SIGUIENTE:

REUNIDOS EN LA MUNICIPALIDAD, EL NEGRITO, YORO, SIENDO LAS 11:10 P.M. DEL DIA JUEVES 13 DE JUNIO DEL 2019, CON EL PROPOSITO DE EVALUAR LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA LICITACION PRIVADA LP- AMENY- 005- 2019 " PROYECTO PAVIMENTACION DE CALLE QUE CONDUCE A HOSPITAL Y CENTRO BASICO EN COMUNIDAD TOYOL, SECTOR GUAYMAS, EL NEGRITO, YORO."



ANTECEDENTES

I.- SE RECIBIERON POR PARTE DE LA COMISION RECEPTORA LOS SOBRES DE OFERTAS DEL PROCESO DE LICITACION LP- AMENY-005-2019, DE LAS EMPRESAS SIGUIENTES:

- 1.- SERE CONSTRUCTORES S DE RL DE EU
- 2.- INVERSIONES AM S DE RL
- 3.- EMPRESA CONSTRUCTORA VENTURA INEOVE
- 4.- CONSTRUCTORA HONDUREÑA S DE RL DE EU

EN FECHA 6 DE JUNIO DEL 2019, A LAS 11:00 AM LA COMISION EVALUADORA RECIBIO LOS SOBRES DEL PROCESO DE LICITACION POR PARTE DE LA COMISION RECEPTORA NOMBRADA PARA DICHO PROCESO.

II.- EVALUACION DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS.

TAL COMO LO ESTABLECEN LOS PUNTOS DE CONDICIONES, LA COMISION EVALUADORA PROCEDE POSTERIORMENTE A VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS.

EVALUACION TECNICA

- 1.- EN LA REVISION DE LAS OPERACIONES MATEMATICAS, NO SE ENCONTRO NINGUNA VARIACION EN LOS MONTO. PRESENTADOS POR CADA UNA DE LAS EMPRESAS.
- 2.- SERE CONSTRUCTORES S DE RL DE EU. MONTO OFERTADO Lps. 1,996,460.22, ESTE VALOR ESTA POR DEBAJO DEL PRESUPUESTO BASE CON UN VALOR DE Lps. 2004.76
- 3.- INVERSIONES AM S DE RL MONTO OFERTADO Lps. 2,090,531.23 ESTE VALOR ESTA SOBRE EL PRESUPUESTO BASE CON UNA CANTIDAD DE Lps. 92,066.25
- 4.- EMPRESA CONSTRUCTORA VENTURA INEOVE MONTO OFERTADO Lps. 2,115,959.86 ESTA CANTIDAD ESTA SOBRE EL PRESUPUESTO BASE CON UNA CANTIDAD DE Lps. 117,494.89
- 5.- EMPRESA CONSTRUCTORA HONDUREÑA S DE RL DE EU COMHYL MONTO OFERTADO Lps. 2,184,754.41 ESTE VALOR ESTA SOBRE EL PRESUPUESTO BASE CON UNA CANTIDAD DE Lps. 186,289.43
- 6.- CONSTRUCTORA VENTURA INEOVE Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA HONDUREÑA S DE RL DE EU COMHYL NO PRESENTARON LA CONSTANCIA DE INSCRIPCION DE LA EMPRESA DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES.
- 7.- INVERSIONES AM, CONSTRUCTORA VENTURA INEOVE Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA HONDUREÑA S DE RL DE EU COMHYL NO PRESENTARON EL PROGRAMA DE EJECUCION DE LA OBRA Y EL CRONOGRAMA DE INVERSION.
- 8.- EL CURRICULUM DEL INGENIERO CIVIL NO LO PRESENTA-

RON LAS EMPRESAS, CONSTRUCTORA VENTURA INEOUE Y
LA EMPRESA CONSTRUCTORA HONDUREÑA S DE RL DE CV
COHDYL



9.- INVERSIONES AMI, CONSTRUCTORA VENTURA INEOUE Y LA EM-
PRESA CONSTRUCTORA HONDUREÑA S DE RL DE CV COHDYL
PRESENTARON PLANOS EN TAMAÑOS DIFERENTES A LOS SOLICITADOS
EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.

EVALUACION LEGAL

1.- LA EMPRESA CONSTRUCTORA HONDUREÑA COHDYL S DE RL DE CV
NO PRESENTÓ LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- CONSTANCIA DE LA PGR
- CONSTANCIA DE INFOP Y SEGURO SOCIAL
- PRESENTO SOLVENCIA MUNICIPAL VENCIDA

2.- INVERSIONES AMI S DE RL

- PRESENTO SOLVENCIA MUNICIPAL VENCIDA
- PRESENTO CONSTANCIA DE LA PGR VENCIDA
- NO PRESENTO DECLARACION JURADA DE NO ESTAR COMPRENDIDOS EN
LOS ARTICULOS 15 Y 16 DE LA LEY DE CONTRATACION DEL ESTADO
- PERMISO DE OPERACION VENCIDO
- NO PRESENTARON CONSTANCIA DEL INFOP Y SEGURO SOCIAL
- PRESENTARON CONSTANCIA DEL ONCAE VENCIDA
- FALTA LA CONSTANCIA DE SOLVENCIA DE LA SAR DEL REPRESENTANTE

3.- SERE CONSTRUCTORES S DE RL DE CV

- SOLVENCIA MUNICIPAL VENCIDA
- CONSTANCIA DE LA PGR LA CUAL VENCIO UN DIA ANTES DE LA
APERTURA DEL PROCESO
- PERMISO DE OPERACION VENCIDO
- PRESENTARON CONSTANCIA DE ONCAE VENCIDA
- FALTA LA CONSTANCIA DE LA SAR DEL REPRESENTANTE LEGAL

4.- EMPRESA CONSTRUCTORA VENTURA INEOUE

- SOLVENCIA MUNICIPAL VENCIDA
- NO PRESENTO DECLARACION JURADA DE NO ESTAR COM-
PRENDIDOS EN LOS ARTICULOS 15 Y 16 DE LA LEY DE CON-
TRATACION DEL ESTADO.
- NO PRESENTARON CONSTANCIA DEL INFOP Y SEGURO SOCIAL
- CONSTANCIA DE ONCAE ESTÁ EN TRÁMITE.

EVALUACION FINANCIERA

1.- LAS EMPRESAS SERE CONSTRUCTORES S DE RL DE CV,
INVERSIONES AMI S DE RL, CONSTRUCTORA VENTURA
INEOUE, CUMPLEN CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION.



2.- LAS EMPRESAS SERE CONSTRUCTORES S DE RL DE CV, INVERSIONES AM S DE RL, PRESENTARON COPIAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, POR LO TANTO, SE LES SOLICITA AUTENTICAR DICHO DOCUMENTOS.

3.- CONSTRUCTORA VENTURA INQUE, PRESENTO ESTADO FINANCIERO ORIGINAL, PERO SIN FIRMA DEL REPRESENTANTE LEAL.

4.- LA EMPRESA CONSTRUCTORA HONDUREÑA COHDYL S DE RL DE CV NO SE EVALUO, DEBIDO A QUE PRESENTARON ESTADOS FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2016 Y 2017.

CONCLUSIONES DE LA EVALUACION

1.- SE DETALLA A CONTINUACION LAS EMPRESAS QUE OFERTARON EN SU ORDEN ASCENDENTE:

- SERE CONSTRUCTORES S DE RL DE CV, MONTO OFERTADO Lps. 1,996,460.22
- INVERSIONES AM S DE RL, MONTO OFERTADO lps. 2,090,531.23
- EMPRESA CONSTRUCTORA VENTURA INQUE MONTO OFERTADO lps. 2,115,959.86
- CONSTRUCTORA HONDUREÑA COHDYL S DE RL DE CV MONTO OFERTADO Lps. 2,184,754.41

2.- LA EMPRESA QUE PRESENTO LA OFERTA MAS BAJA SERE CONSTRUCTORES S DE RL DE CV, MONTO OFERTADO lps. 1,996,460.22 ESTE VALOR ESTA POR DEBAJO DEL PRESUPUESTO BASE CON UNA CANTIDAD DE Lps. 2,004.76 Y CUMPLE SUSTANCIALMENTE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL DOCUMENTO DE LICITACION, EXCEPTO CON LO DESCRITO EN LA EVALUACION TECNICA, LEAL Y FINANCIERA DETALLADAS ANTERIORMENTE, SIENDO ESTOS DOCUMENTOS SUBSANABLES.

RECOMENDACION DE LA COMISION A LA CORPORACION MUNICIPAL

UNA VEZ ANALIZADO EL PROCESO DE EVALUACION Y EN VISTA A LO RECIBIDO; ESTA COMISION RECOMIENDA LO SIGUIENTE:

1.- LA ADJUDICACION DEL CONTRATO PARA LA CONSTRUCCION DEL "PROYECTO PAVIMENTACION DE CALLE QUE CONDUCE A HOSPITAL Y CENTRO BASICO EN COMUNIDAD, TOYOL, SECTOR HUAYMAS, EL NEGRITO, YORO" A LA EMPRESA SERE CONSTRUCTORES S DE RL DE CV, POR UN VALOR DE UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL, CUATROCIENTOS CON VEINTIDOS CENTAVOS (Lps. 1,996,460.22)

POR PRESENTAR LA OFERTA MAS BAJA.

2.- SOLICITAR A LA EMPRESA SERE CONSTRUCTORES S DE R L DE CV, UNA VEZ ADJUDICADA, COMPLEMENTAR LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN LOS PLENO DE CONDICIONES

3.- AUTORIZAR AL SR. ALCALDE, DELVIN LEONARDO SALGADO FUENTES, FIRMAR CONTRATO CON LA EMPRESA SERE CONSTRUCTORES S DE R L DE CV.



3 — EL SR. ALCALDE MUNICIPAL, NOMBRÓ SUPERVISOR DEL PROYECTO PAVIMENTACION DE CALLE QUE CONDUCE A HOSPITAL Y CENTRO BASICO, COMUNIDAD TOYOL, SECTOR HUAYMAS, EL NEGRITO, YORO, A REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TECNICA MUNICIPAL

— EL SR. ALCALDE MUNICIPAL, NOMBRÓ A LA VICEALCALDESA, MARINA SORIANO FOMEL, ENLACE ENTRE LA CORPORACION MUNICIPAL Y LA EMPRESA SERE CONSTRUCTORES S DE R L DE CV.

— EL SR. ALCALDE, INFORMÓ A LA CORPORACION MUNICIPAL, QUE EL DIA MIÉRCOLES 15 DE MAYO, EN SESION DE CORPORACION, LA ING. DIANA ROMERO DE ICF, EN REPRESENTACION DE ENTE PROTECTORES DEL PAISQUE NACIONAL PIED PIZOL, SOLICITÓ APOYO A ESTA MUNICIPALIDAD PARA NOMBRAR UN TECNICO GUARDA RECURSOS ASIGNADO AL PAISQUE NACIONAL. EN AQUELLA FECHA, LA CORPORACION MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DECIDIÓ APOYAR ESTE NOMBRAMIENTO. AL FINAL SE TOMÓ ACUERDO

4 — EL SR. ALCALDE MUNICIPAL, INFORMÓ A LA CORPORACION, QUE A SOLICITUD DEL ENTE REGULADOR (ERSAPS) SE NOMBRE TAMBIEN DE AGUA PARA LA GENTE (WFP) INSTITUCIONES QUE COLABORAN BAJO CONVENIOS CON LA MUNICIPALIDAD EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, SE NOMBRE TECNICO EN REGULACION Y CONTROL (TRE) PARA ASISTIR A LA UNIDAD DE SUPERVISION Y CONTROL LOCAL (USCL) INSTANCIA QUE SUPERVISA A LAS JUNTAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, EN EL MUNICIPIO DE EL NEGRITO, YORO. AL FINAL SE TOMÓ ACUERDO.

5 — LA VICEALCALDESA MARINA SORIANO FOMEL, INFORMÓ A LA CORPORACION MUNICIPAL, SOBRE LA INVITACION FIRADA POR LA COMISION DEL VALLE DE SULA A TODOS LOS ALCALDES Y ALCALDESAS QUE PERTENECEN A ESTA COMISION PARA SOCIALIZAR Y PREPARAR A TODOS LOS SECTORES SOBRE LA INCIDENCIA NEGATIVA QUE ESTA OCASIONANDO LA ENFERMEDAD DEL DENGUE EN TODA LA COSTA NORTE Y ALREDEDORES Y A LA VEZ EMITIR LA DECLARACION DE EMERGENCIA.

EL ALCALDE MUNICIPAL, A RAZ DE LA DECLARACION DE EMERGENCIA QUE SE EMITIRA PARA EL DEPARTAMENTO DE YORO, LA CUAL SE LLEVARA A CABO EN LA CIUDAD CABECERA DEPARTAMENTAL,



DESIGNO A LA VICE ALCALDESA, MARINA SORIANO GOMEZ Y A LA REGIDORA, REYNA ARACELY ULLOA, PARA QUE REPRESENTEN A NUESTRO MUNICIPIO.

- EL REGIDOR OSCAR ABDULIO PERDOMO, DERABECIO AL ALCALDE MUNICIPAL Y SU CUERPO DE REGIDORES POR EL APOYO BRINDADO A LA SOLIDARIDAD EN EL PROYECTO DE ALUCIBIADO PUBLICO FESTEADO ATRAVEZ DE SU PERSONA.
- EL REGIDOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ, MIEMBRO DE LA COMISION DE TIERRAS Y DESIGNADO JUNTO AL ABOG. NOE MARTINEZ Y EL REGIDOR, OLMAN ROBERTO ORTIZ, PARA CONOCER SOBRE EL LITIGIO DE TIERRA ENTRE LA COOP. DE AHORRO Y CREDITO, EL NEGROITO, LTDA. Y LA SRA. MARIA ELENA FIFON MOLINA, INFORMO A ESTA CORPORACION, QUE LAS PARTES HEGARON A UN ACUERDO, FIRMANDO UN ACTA DE COMPROMISO, EN LA OFICINA DE JUSTICIA MUNICIPAL, EN DONDE AMBAS PARTES CONCORDARON EN ESTE CONFLICTO.
- LA VICE ALCALDESA, MARINA SORIANO GOMEZ, INFORMO A LA CORPORACION MUNICIPAL QUE EL DIA DE HOY SE PRESENTABA A LA COMUNIDAD DE LA 35, SECTOR GUAYMAS, EL NEGROITO, YORO, EL ABOG. MARLON RODRIGUEZ, DESIGNADO POR LA MUNICIPALIDAD PARA CONOCER Y RESOLVER EL CONFLICTO SUSCITADO ENTRE EL SR. SANTIAGO ECHEVERRIA, EXPRESIDENTE DEL PATRONATO Y LA COMUNIDAD, EL QUE SE DESIGNA PROPIETARIO DE UN TERRENO PERTENECIENTE A LA COMUNIDAD Y QUE FUE DONADO POR EL EXTINTO, CORONEL ERIK O CONNOR, EN EL PERIODO CUANDO ESTE FUE PRESIDENTE DEL PATRONATO.
- EL SR. ALCALDE MUNICIPAL, INFORMO A LA CORPORACION QUE YA SE PERFORO EL POZO EN PREDIO MUNICIPAL, EN IDENTIFICACION VILLA ELISA Y QUE SEGUN AFORO PRACTIZADO ARROJA UN CAUDAL DE 400 LITROS/MIN.
- EL ST. ALCALDE, INFORMO A LA CORPORACION MUNICIPAL QUE YA CONCLUYERON LOS TRABAJOS DE REPARACION DE LOS TRAMOS CARRETEROS ENTRE SAN JOSE - SANTA LUCIA - CERRO PRIETO 1 - EL ZAPOTE - ; CERRO PRIETO 1 - SAN AGUSTIN - ; CERRO PRIETO 1 - VISTA HERMOSA - CERRO PRIETO 2, ; SAN JOSE - BRISAS DEL CONGO.

TAMBIEN YA SE TRABAJA EN LA REPARACION DEL TRAMO CARRETERO DE ; SANTA ELENA - YUGUELA - EL PLANON ; TODOS EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO, EN CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD - FONDO CAFETERO -



y ANPROCAFE.

El Alcalde Municipal nombró a:

ING. REYNERIO LEIVA - REGIDOR

PROF. BENIGNO ERIZ - COMISIONADO MUNICIPAL

PARA QUE ELABOREN INFORME Y RECIBIR LAS OBRAS EJECUTADAS

- El Alcalde Municipal informó a la Corporación que ya se iniciaron los trabajos de los proyectos "RECONSTRUCCION DE EDIFICIOS ESCOLARES EN:

ALDEA MOTERAS

EOL. EL LIMON

ALDEA ROBLEDAL

BAJO CONVENIO DE CONSTRUCCION ESCUELAS CON MUNICIPALIDAD - COMUNIDAD - S.E.W.

B) ASUNTOS VARIOS

A ÉSTA SESION, HIZO ACTO DE PRESENCIA, LA HIJA DEL SR. REYNALDO LEIVA, SOLICITO A LA CORPORACION MUNICIPAL, APOYO PARA INSTALAR ALUMBRADO ELECTRICO EN CASETA CONSTRUIDA EN VIA PUBLICA, CARRETERA TONCAL, CONOCIDO COMO EL DESVÍO, LA EMPRESA ENERGIA HONDURAS LE PIDE ACUERDO MUNICIPAL DE CONSTRUCCION Y USUFRUCTO DE LA MISMA. LA CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD ACORDÓ EXTENDER AL SR. REYNALDO LEIVA, AUTORIZACION PARA CONSTRUCCION DE CASETA PARA VENTA DE HOLOSINAS UBICADA EN VIA PUBLICA, CONOCIDO COMO EL DESVÍO, EN CALIDAD DE USUFRUCTO. AL FINAL SE TOMÓ ACUERDO.

- A ÉSTA SESION DE CORPORACION HICIERON ACTO DE PRESENCIA, LOS SEÑORES, RIGOBERTO NUÑEZ, ALLAN FAJARDO POLANCO Y ISRAEL RODRIGUEZ, MIEMBROS DE LA ASOCIACION DE APODERADOS DE HUANTOLA N° 2. SOLICITAN A LA CORPORACION MUNICIPAL, APOYO PARA REPARAR LOS TRAMO CARRETERO QUE CONDUCE AL LUGAR DE SUS CULTIVOS.

El Sr. Alcalde y su Corporación, conscientes de la necesidad de apoyar al sector productivo municipal, por unanimidad decidieron apoyar la solicitud de la Asociación de Productores de Arroz y se nombró al Regidor, SANTOS REYNERIO LEIVA y al Regidor, ING. ALEX ARMANDO JUAREZ y al Regidor OSCAR OBISILIO PERDOMO, MIEMBROS DE LA COMISION DE SELECCION Y BALASTRO DE CALLES, PARA QUE VISITEN LA ZONA Y HAYAN UN INFORME DE LA CANTIDAD DE VOLQUETADAS DE RELLENO QUE SE NECESITA EN ESE PROYECTO Y PARA SELECCIONAR JUNTO A LOS PRO-



DUETORES EL SITIO Y LA CALIDAD DE RELLENO A UTILIZAR EN ESE PROYECTO.

EL SR. ALCALDE MUNICIPAL Y POR EXISTENCIA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION DE RENTAS (SIAR) Y DE LA BANCA NACIONAL, SOCIALIZO CON SU CORPORACION MUNICIPAL, QUE EN EL PASADO ESTA INSTITUCION SE NOMBRÓ MUNICIPALIDAD VILLA DEL CARMEN; SE PROCEDEO A HACER EL CAMBIO DE NOMBRE EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACION FINANCIERA (SIAFI) COMO MUNICIPALIDAD EL NEGRITO, YOID, SEGUN SE DESCRIBE EN EL REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL DE ESTA INSTITUCION. AL FINAL SE TOMO ACUERDO.

9) ACUERDOS Y RESOLUCIONES

9.1. LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS DA POR APROBADO:

LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA PODER CUMPLIR CON COMPROMISOS DE PAGO CORRESPONDIENTES A:
ESTRUCTURAS PROGRAMATICAS DEL GASTO DEBITO:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
11 04 009 000 00123400 11-001-01 20 5	10,000.00	TRANSF. F.E. (MANT. Y REPARACION OBRAS CIVILES E INST. VARIAS)
12 04 000 005 00054200 11-001-01 20 8	18,180.00	11-001-01 TRANSF. F.E. (TRANSF. A ASOCIACIONES CIVILES S/F.L.)
15 01 002 000 00147210 15-013-01 20 5	105,460.22	15-013-01 FONDOS P.M. (CONST. Y MEJORAS EN DOMINIO PUBLICO)
15 01 005 000 00147210 15-013-01 20 5	151,727.04	15-013-01 FONDOS P.M. (MANT. Y REP. DE OBRAS CIVILES E INST. VARIAS)

TOTAL DE ESTRUCTURA DE EGRESOS DEBITO: 285,367.26

ESTRUCTURAS PROGRAMATICAS DEL GASTO CREDITO:

ESTRUCTURA DEL GASTO	MONTO	FUENTE
12 04 000 003 00054200 11-001-01 20 8	18,180.00	11-001-01 TRANSF. F.E. (TRANSF. A ASOC. CIVILES SIN FINES LUTRO)
13 01 007 000 00123400 11-001-01 20 8	10,000.00	TRANSF. F.E. (MANT. Y REP. OBRAS CIVILES E INST. VARIAS)
13 01 007 000 00123400 15-013-01 20 8	10,766.41	FONDOS P.M. (MANT. Y REP. OBRAS CIVILES E INST. VARIAS)
13 05 003 001 00023400 15-013-01 20 5	140,960.63	15-013-01 FONDOS P.M. (MANT. Y REPARACION EDIFICIOS Y LOCALES)
15 01 001 000 00147210 15-013-01 20 5	105,460.22	15-013-01 FONDOS P.M. (CONST. Y MEJORAS DE BIENES DOM. PUBLICO)

TOTAL DE ESTRUCTURA DE EGRESOS CREDITO: 285,367.26



9.2. LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACORDO:

APROBAR POR RECOMENDACION DE LA COMISION DE ANALISIS Y EVALUACION DE OFERTAS DEL PROYECTO PAVIMENTACION DE CALLE QUE CONDUCE A HOSPITAL Y CENTRO BASICO EN COMUNIDAD TOYOS, SECTOR HUAYMAS, EL NEGRITO, YORO.

- 1.- LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A LA EMPRESA SERE CONSTRUCTORES S DE R L DE C.V., POR UN VALOR DE L. 1,996,460.22 (UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA LEMPIRAS CON VEINTIDOS CENTAVOS) POR PRESENTAR LA OFERTA MAS BAJA.
- 2.- SOLICITAR A LA EMPRESA SERE CONSTRUCTORES S DE R L DE C.V., UNA VEZ ADJUDICADA, COMPLEMENTAR LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.
- 3.- AUTORIZAR, AL SR. ALCALDE, DE VIN LEONARDO SALGADO FUENTES LA FIRMA DEL CONTRATO CON LA EMPRESA SERE CONSTRUCTORES S DE R L DE C.V.

9.3. LA CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACORDO:

NOMBRAR AL REPRESENTANTE DE LA OFICINA TECNICA MUNICIPAL, SUPERVISOR DEL PROYECTO "PAVIMENTACION DE CALLE QUE CONDUCE A HOSPITAL Y CENTRO BASICO EN COMUNIDAD TOYOS, SECTOR HUAYMAS, EL NEGRITO, YORO.

9.4. LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACORDO:

APROBAR EL NOMBRAMIENTO DE TECNICO GUARDA RECURSOS ASIGNADO AL PARQUE NACIONAL PIEDO PIJOL.

9.5. LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACORDO:

NOMBRAR AL SR. JUAN CARLOS FRANCO, TECNICO EN REGULATION Y CONTROL (TREC) ASIGNADO A LA UNIDAD Y SUPERVISION Y CONTROL LOCAL (USCL) EN EL MUNICIPIO DE, EL NEGRITO, YORO.

9.6 LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACORDO:

AUTORIZAR AL SR. REYNALDO LEIVA, CON IDENTIDAD # 0415-1968-00007, CONSTRUCCION DE CASITA DE MADERA PARA VENTA DE FOLIOSINAS, UBICADA EN VIA PUBLICA, CONOCIDO COMO EL DESVIO, CARRETERA TRONCAL, SECTOR URBANO, EL NEGRITO, YORO, EN CALIDAD DE USUFRUCTUO, SIN PASAR A SER PROPIETARIO.



9.7. LA CORPORACIÓN MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS ACORDO:

REALIZAR CAMBIO DE NOMBRE QUE APARECE EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADO (SIAFI) COMO MUNICIPIALIDAD VILLA DEL CARMEN, EL NEGRITO, YORO, POR ALCALDIA MUNICIPAL DE EL NEGRITO, YORO, SEGUN SE DESCRIBE EN EL REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL (RTN) DE ESTA INSTITUCION.

10) NO HABIENDO MAS QUE TRATAR, SE CERRO LA SESION A LAS 1:30 PM.

DELVIN LEONARDO ALFARO
ALCALDE MUNICIPAL

MARINA SORIANO GOMEZ
VICE ALCALDESA

OSCAR OBDULIO READINO
REGIDOR # 1

ALEX ARMANDO SUAREZ R.
REGIDOR # 2

YESSENIA YACKELINE LOPEZ M.
REGIDORA # 3

SANTOS REYNERIO LEMUS ORFENA
REGIDOR # 4

ORLAN ROBERTO ORTIZ A.
REGIDOR # 5

JUAN ANTONIO RODRIGUEZ S.
REGIDOR # 6

REYNA ARACELI ULLOA V.
REGIDORA # 7

JORGE LUIS LOPEZ FUNEZ
REGIDOR # 8



JOSE LUIS BERRÍOS
SECRETARIO MUNICIPAL